

Gasto Programable Presupuestario
Clasificación Económica
Millones de pesos

Concepto	Enero-marzo		Var. % real
	2024	2025 ^{p./}	
Total ^{1./}	1,682,634.1	1,576,332.2	-9.7
Gasto de operación	517,764.9	539,084.4	0.4
Servicios personales ^{2./}	364,737.0	387,372.9	2.4
Ramos autónomos	23,180.4	22,556.8	-6.2
Administración Pública Federal	212,391.0	238,928.5	8.5
Dependencias del Gobierno Federal	63,735.3	70,642.4	6.9
Entidades de control directo	115,722.1	122,919.6	2.4
Transferencias ^{3./}	32,933.5	45,366.5	32.8
Gobiernos de las Entidades Federativas y Municipios ^{4./}	129,165.7	125,887.6	-6.0
Otros gastos de operación	153,027.9	151,711.5	-4.4
Pensiones y jubilaciones ^{5./}	353,978.9	383,938.4	4.6
Subsidios, transferencias y aportaciones ^{6./}	491,557.5	348,476.8	-31.7
Subsidios	346,793.8	223,852.4	-37.8
Transferencias ^{3./}	18,014.4	21,645.0	15.8
Gobiernos de las Entidades Federativas y Municipios ^{4./}	126,749.3	102,979.5	-21.7
Ayudas y otros gastos	12,667.6	15,044.0	14.5
Inversión física	224,642.2	204,295.2	-12.3
Directa	115,202.1	122,420.1	2.5
Subsidios, transferencias y aportaciones	109,440.1	81,875.1	-27.9
Subsidios	-766.9	33.9	n.s.
Transferencias ^{3./}	28,701.3	6,187.7	-79.2
Gobiernos de las Entidades Federativas y Municipios ^{4./}	81,505.7	75,653.4	-10.5
Otros gastos de capital	82,022.9	85,493.4	0.5
Directa ^{7./}	80,190.2	83,702.8	0.6
Transferencias ^{8./}	55.0	0.0	n.s.
Gobiernos de las Entidades Federativas y Municipios ^{4./}	1,777.8	1,790.5	-2.9
Subsidios, transferencias y aportaciones totales ^{9./}	602,830.4	432,142.4	-30.9
Subsidios	346,026.9	223,886.3	-37.6
Transferencias	46,770.7	27,832.7	-42.6
Entidades Federativas y Municipios	210,032.8	180,423.4	-17.2

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

n.s.: no significativo.

1./ Excluye subsidios y transferencias del Gobierno Federal a las entidades bajo control presupuestario directo y a la CFE, así como las aportaciones al ISSSTE.

2./ Incluye el gasto directo y las aportaciones federales para entidades federativas y municipios, así como las transferencias que se otorgaron para el pago de servicios personales de las entidades bajo control presupuestario indirecto.

3./ Se refiere a las transferencias a entidades bajo control presupuestario indirecto.

4./ Incluye los recursos del Ramo 33 Aportaciones Federales a Entidades Federativas y Municipios; del Ramo 25 Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos; de los Programas de Protección Social en Salud, de los Convenios de Descentralización y de Reasignación; así como los subsidios entregados a entidades federativas y municipios a través del Ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas y otros ramos de la Administración Pública Centralizada, que se destinan para apoyar el desarrollo regional.

5./ Incluye el pago de pensiones del IMSS y el ISSSTE; el pago de pensiones y jubilaciones de Pemex y CFE; y el pago de pensiones y ayudas pagadas directamente por el Ramo 19 Aportaciones a Seguridad Social.

6./ Excluye las transferencias que se otorgan para el pago de servicios personales.

7./ Incluye el gasto en inversión financiera, así como el gasto ajeno recuperable en las entidades bajo control presupuestario directo y las Empresas públicas del estado menos los ingresos por recuperación.

8./ Incluye las transferencias para amortización e inversión financiera de entidades bajo control presupuestario indirecto.

9./ Se refiere a la suma de recursos de naturaleza corriente (sin servicios personales) y de capital, por estos conceptos.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.